



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956 60 Aniversario  
2016 de la FACULTAD  
de ODONTOLOGÍA

2017  
AÑO DE LAS  
ENERGÍAS RENOVABLES

VISTO:

Que por expte. 0057542/2017, el Od. Marcelo González solicita prórroga extraordinaria para completar su trabajo final de Tesis Doctoral; y

CONSIDERANDO:

Que este cuerpo otorgó oportunamente al doctorando prórroga por el término de un año;

El art. 23 de la Ord. 01/05 del HCD Reglamento de la Carrera de Doctorado;

Que el Consejo Asesor de la Carrera de Doctorado recomienda conceder la prórroga solicitada;

Que no hay objeciones que formular;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

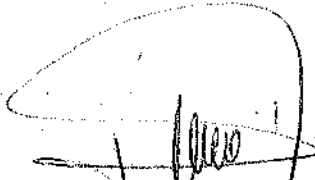
RESUELVE:

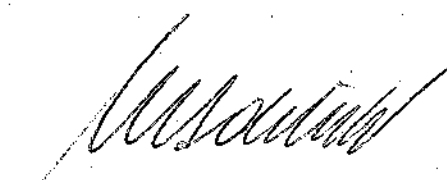
ARTÍCULO 1º: Conceder al doctorando **Od. Marcelo González** prórroga extraordinaria hasta el 11 de noviembre de 2018 para la presentación y defensa de su trabajo final de Tesis.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº: 561  
/sa

  
Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dra. MIRTA SPADILERO DE LUTRI  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA